

CIRCULAR INFORMATIVA MES DE MAYO DEL 2.018

Muy Señores nuestros:

Por la presente pasamos a informarles los siguientes temas de interés:

RENTA 2.017

Les recordamos que el próximo día **2 de Julio** finaliza el plazo para la presentación de las declaraciones de Renta-2.017, por lo cual les agradeceremos que fueran recopilando todos los documentos necesarios para la correcta cumplimentación, por consiguiente les comunicamos que para cumplir dicho plazo deberíamos tener la documentación no mas tarde del día **20 de Junio**, debido a las Fiestas locales de Olesa de Montserrat.

PROTECCION DE DATOS

El próximo 25 de mayo comienza a ser directa y efectivamente aplicable el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), normativa europea que sustituirá a la actual vigente Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD).

LABORAL

A partir del 1 de octubre todos los **trabajadores autónomos**, tengan o no trabajadores a su cargo, quedan obligados a transmitir sus datos y **recibir notificaciones de la Seguridad Social** a través del Sistema RED **por medios telemáticos y no por correo postal**, por lo que es importante tener realizada la asignación de la autorización RED hacia nuestro despacho antes del citado plazo.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cuantas dudas se les pueda plantear, y aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente

A.C.E.F.F., S.A.

p.p.



Les comunicamos que este despacho permanecerá cerrado los días 11 y 25 de Junio por las Fiestas locales de Olesa de Montserrat.